GIRÓN Movimiento Nacional	**ALCALDÍA MUNICIPAL DE GIRÓN**	Código:	PT – F.03	Pág. 1 de 1
		Versión:	00	
		Aprobación	30 – 09 – 2019	
		DIRECCION DE PRESUPUESTO		
		Proceso: GESTIÓN DE LAS FINANZAS PUBLICAS		

ORDEN DE PAGO

Fecha:		**Hora:** 5236		**Evidencias:**	**SI**	**NO**	**FOLIOS:**		
BENEFICIARIO:	**STAGE EVENTOS Y PRODUCCIONES S.A.S**								
C.C. o NIT:	**NIT 900.219.437-1**								
VALOR EN PESOS:	**$ 5.300.000.oo**			**VALOR EN LETRAS:**	**CINCO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE**				
DOCUMENTO PRINCIPAL	Contrato	X	Convenio		Resolución		**673**	Fecha:	**28/11/2024**
	Adicional		Otro					Fecha:	
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2024 DEL MUNICIPIO DE GIRON SANTANDER					**NÚMERO BPPIM(Para proyectos de Inversión)**		**2024683070093**		
DOCUMENTOS ANEXOS:	Pago Seguridad Social y Parafiscales:		X	Certificación Bancaria:	X	Certificación Aportes Sena en Contratos de Obra			
	Entrada a Almacén:		Reembolso de Caja Menor:			Resolución:			
	Otros (Describir):								
CDP No.	**24-01386**	**RP No.**	**24-02549**	**Rubro Presupuestal:**	**2.3.45.4502.4502001- 01-2.3.2.02.02.006.01**		**Vigencia:**	**2024**	
Periodo a cobrar	**05 DE DICIEMBRE DE 2024**		**05 DE DICIEMBRE DE 2024**	Acta:		Parcial:		**UNICO PAGO**	
				Informe de Supervisión:		Final:	X		
CONCEPTO:	Anticipo		Desembolso		Pago Anticipado				

RESPONSABLES:

OSCAR EDUARDO PINZON ESTEVEZ
C.C. 91.257.006 de Bucaramanga
CONTRATISTA

CLAUDIA MILENA JAIMES DELGADO
CARGO Secretaria Privada
SUPERVISORA

Escaneado con CamScanner

Girón,

Doctor
JOSE ALEJANDRO RUEDA TURIZO
Jefe Oficina de Contratación
Alcaldía de Girón

Asunto: RADICACIÒN CUENTA DE COBRO UNICA DEL CONTRATO **673 - 2024**

Por medio del presente oficio, realizo entrega de la **Cuenta de Cobro Única** del Contrato de Prestación de Servicios N.º **673 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2024,** Correspondiente al periodo comprendido el **05 de diciembre DE 2024**; Que tiene como objeto: "**PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2024 DEL MUNICIPIO DE GIRON SANTANDER**".

Atentamente,

OSCAR EDUARDO PINZON ESTEVEZ
C.C. 91.257.006 de Bucaramanga
Contratista / R.L. STAGE EVENTOS Y PRODUCCIONES S.A.S

Escaneado con CamScanner

STAGE EVENTOS Y PRODUCCIONES S.A.S.
NIT: 900.219.437-1 RESPONSABLE DE IVA
SANTANDER-GIRON
ANILLO VIAL KM 4 + 700 PALENQUE FLORIDABLANCA PARQUE INDUSTRIAL
TEL: 6381800
EMAIL: contabilidadstageeventos@gmail.com

Representación Gráfica de la Factura Electrónica de Venta

Moneda/TRM: COP/ 0.00

CUFE: 9cf0944ac547a12293eec42adb772f6a8a8d51af4ecddd310d444f6bb249339bb3cbe0af4233510ce7e2d5b4459324ef

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
No. FE 626

Cliente : MUNICIPIO DE GIRON

C.C. ó Nit: 890204802-6 Teléfonos: 6076463030-

Fecha : 18/12/2024 10:20:55

Dirección: CARRERA 25 No. 30-32 PARQUE PRINCIPAL CASCO URBANO

Vencimiento: 17/01/2025

E-Mail: tesoreria@giron-santander.gov.co

Pais: Colombia

Detalle : MUNICIPIO DE GIRON

Ciudad: GIRON, SANTANDER

Item	CODIGO	DESCRIPCION	UND	CANT.	PRECIO	IMPUESTO		TOTAL
1	000014	PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2024 DEL MUNICIPIO DE GIRON SANTANDER, LA CUAL SE REALIZO EL DIA 05 DE DICIEMBRE DE 2024.	UNIDAD	1.00	4,453,782.00	19	846,218.00	4,453,782.00

Son: Cinco Millones Trescientos Mil Pesos M/CTE

Asesor: ASESOR OFICINA
Forma de Pago : CREDITO 30 DIAS
Fecha Validación : 2024-12-18 10:20:56

ACEPTADA:

C.C. ó NIT / SELLO

Información de Impuestos:

IVA 19%	4453,782	846,218

Metodo de Pago:

SUB-TOTAL:	4,453,782.00
DESCUENTO:	0.00
IMPUESTOS:	846,218.00
RET - FTE:	0.00
RET - ICA:	0.00
RET - IVA:	0.00
TOTAL: COP	5,300,000.00

Esta Factura de Venta por si sola surte los efectos de titulo valor, en razón del cumplimiento de lo establecido en la ley 1231 de 2008, estaturo tributario, código de comercio y demás normas.

Firma Digital: upfnbC/d3Ih+OcQEjEKzzKBmlWfZAf/YHa/AqtFu17/85RJ4NME+MNSHzjKRFE01vJQrlYs0Sv8TpwLljVV0M8UnaDjdfGGllBWcRmRbkTxvr6HF4KLrq59u+ezKnBeYKel5fNRD5mZnLfFpmzCuaJAxFTCXUbUobO9PruJ3zdjl7GmhCBKFYQnFIx+cjPHqq7KYZnrqnnQmyM9+xFtAOg5cClt/mjd0SD1FeGphKCbvL1HF81dCaB6lDZ2rxmevnz9BO4l4oyPecY0+R8Z3/3PjKWD4C0cthIEjfloyw2V5xcFudePRrERLRnwjq8b95oVnKpc21sguCSWZQZ/cQ==

Res. DIAN No. 18764063183792 Autorizada para Electrónica de 02/01/2024 Prefijo FE Numeracion del 501 al 1000 Vigencia 12

Elaborado y Transmitido por Foxcon Tecnologias SAS NIT:901.270.746-1

Software FoxconPro www.Foxcontecnologias.net Nit: 901.270.746-1 Foxcon Tecnologías s.a.s

Escaneado con CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14851781376

(415)7707212489984(8020) 000001485178137 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 1 9 4 3 7	1	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
STAGE EVENTOS Y PRODUCCIONES S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
STAGE	STAGE S.A.S.

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Girón 3 0 7

41. Dirección principal
KM 4 700 VIA ACCESO AL CORCEL VDA RIO FRIO ANILLO VIAL PALENQUE FLORIDABLANCA PARQUE INDUSTRIAL ZIMURA PROPIEDAD HORIZON

42. Correo electrónico	43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
stagesas@hotmail.com		6 3 8 1 8 0 0	3 1 5 8 5 2 3 8 4 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 0 0 7	2 0 0 8 0 4 2 9	8 2 3 0	2 0 0 8 0 4 2 9	8 2 9 9	4 6 9 0		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 0 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 52 - Facturador electrónico
07- Retención en la fuente a título de rent 55 - Informante de Beneficiarios Finales
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Usuarios aduaneros

54. Código 2 3

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 08 - 20 / 00 : 31: 49

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 19-03-2024 03:19:38PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Escaneado con CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14851781376

(415)7707212489984(8020) 000001485178137 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 1 9 4 3 7	1	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 4
72. Número	0 0 0 0 0	2
73. Fecha	2 0 0 8 0 4 2 9	2 0 1 6 0 4 0 1
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 8 0 5 2 1	2 0 1 6 0 7 0 6
77. No. Matrícula mercantil	0 5 1 5 0 3 2 2 1 6	0 5 1 5 0 3 2 2 1 6
78. Departamento	6 8	6 8
79. Ciudad/Municipio	5	5
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 8 0 4 2 9	
81. Hasta	3 0 0 0 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 19-03-2024 03:19:38PM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Escaneado con CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 6 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14851781376

(415)7707212489984(8020) 000001485178137 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 1 9 4 3 7	1	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 4 0 3 2 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	9 1 2 5 7 0 0 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PINZON	ESTEVEZ	OSCAR	EDUARDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 6 0 4 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	9 1 2 4 6 8 4 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PINZON	ESTEVEZ	ERNESTO	VICENTE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 19-03-2024 03:19:38PM

Escaneado con CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14851781376

(415)7707212489984(8020) 000001485178137 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 1 9 4 3 7	1	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	9 1 2 5 7 0 0 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PINZON	ESTEVEZ	OSCAR	EDUARDO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
12,000,000	1 0 0	2 0 0 8 0 4 2 9	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 19-03-2024 03:19:38PM

Escaneado con CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 5 de 6 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14851781376

(415)7707212489984(8020) 000001485178137 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 2 1 9 4 3 7	1	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	6 3 4 9 4 9 9 1		7 2 9 4 6 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
GARAVITO	MEDINA	GLORIA	ISABEL

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 1 8 0 9 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento:

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	6 3 3 3 2 7 0 5		6 7 8 2 4 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
ARDILA	PICO	ROSALBA	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 1 9 0 1 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 19-03-2024 03:19:38PM

Escaneado con CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14851781376

(415)7707212489984(8020) 000001485178137 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 1 9 4 3 7	1	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de espectáculos musicales en vivo 9 0 0 7	

162. Nombre del establecimiento: STAGE

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Santander 6 8	Girón 3 0 7	

165. Dirección: KM 4 700 VIA ACCESO AL CORCEL VDA RIO FRIO ANILLO VIAL PALENQUE FLORIDABLANCA PARQUE INDUSTRIAL ZIMURA PROPIEDAD HO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
7 8 4 2 9	2 0 0 0 0 1 1 9	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
6 3 8 1 8 0 0		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 19-03-2024 03:19:38PM

Escaneado con CamScanner

ACTA DE PAGO UNICA

TIPO DE CONTRATO:				Prestación de servicios.		
CONTRATO No. Y FECHA:				673 del 28 de noviembre de 2024		
CONTRATISTA:				**STAGE EVENTOS Y PRODUCCIONES S.A.S**		
Nit o C.C. No.				900.213.437-1		
OBJETO:				**"PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2024 DEL MUNICIPIO DE GIRON SANTANDER".**		
VALOR INICIAL:				CINCO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE ($5.300.000)		
VALOR ADICIONAL:				N/A		
PLAZO INICIAL:				(01) DÍA.		
PLAZO ADICIONAL:				N/A		
SUPERVISOR:				**CLAUDIA MILENA JAIMES DELGADO** Secretaria Privada – Municipio de Girón.		
FECHA DE INICIACION:				05 de diciembre de 2024.		
ACTA DE SUSPENSION	No Aplica	No Aplica	No Aplica	N/A		
ACTA DE REINICIACION	No Aplica	No Aplica	No Aplica	N/A		
FECHA DE TERMINACION:				05 de diciembre de 2024		
NUEVA FECHA DE TERMINACION				N/A		
MUNICIPIO:				Girón – Santander		
OFICINA GESTORA:				Secretaria Privada – Municipio de Girón		
VALOR A PAGAR				CINCO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE ($5.300.000)		
PERIODO DE PAGO:				DESDE: 05 de diciembre de 2024	HASTA: 05 de diciembre de 2024	

En Girón, A los **dieciocho (18)** días del mes de **diciembre de 2024**, se reunieron, la Doctora **CLAUDIA MILENA JAIMES DELGADO** - Secretaria Privada del Municipio de Girón, en calidad de Supervisor; y **OSCAR EDUARDO PINZON ESTEVEZ** quien comparece como representante legal de **STAGE EVENTOS Y PRODUCCIONES S.A.S en calidad de** contratista, con el fin de elaborar la presenta Acta de Pago Única correspondiente al periodo (**05 de diciembre de 2024 A 05 de diciembre de 2024)** del presente Contrato de acuerdo con las actividades ejecutadas y consignadas en el Informe de Actividades, el cual hace parte integral de la presente acta, así como del informe del Supervisor.

Así mismo, se deja constancia que se verificó el cumplimiento o no de las obligaciones del Contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Escaneado con CamScanner

ACTA DE PAGO

VALOR DEL CONTRATO: **$5.300.000, oo**

VALOR DEL ADICIONAL: **$0**

VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA: **$5.300.000, oo**

SALDO POR EJECUTAR: **$0**

SON: CINCO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE ($5.300.000)

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los dieciocho (18) días del mes de diciembre de 2024.

CLAUDIA MILENA JAIMES DELGADO.
Secretaria Privada – Municipio de Girón
Supervisora.

OSCAR EDUARDO PINZON ESTEVEZ
C.C. 91.257.006 de Bucaramanga
Contratista / R.L. STAGE EVENTOS Y PRODUCCIONES S.A.S
Contrato Número 673 del 05 de diciembre de 2024.

Escaneado con CamScanner

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-12-13, 12:38:16 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 74530389

Periodo Cotización: noviembre de 2024 **Periodo Servicio:** diciembre de 2024

PAGADO 22/11/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	STAGE SAS	**Nombre Sucursal**	ADMINISTRACION	**Código Sucursal**	001
Documento	NI900219437	**Dirección**	AUT 4KM OESTE #700 - 25 ZIMURA BODEGA 25		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6381800		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL		
Ciudad	GIRON	**Departamento**	SANTANDER		
Representante Legal	PINZON ESTEVEZ OSCAR EDUARDO	**Identificación**	CC 91257006		
Total Afiliados	14	**ARP**	ARL SURA		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																			Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total		
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1005257294	JHONNIER STEVEN GALVIZ BARAJAS	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.531.200	$ 245.000	(EPS046) SALUD MIA EPS	$ 1.531.200	$ 61.300	4,350	$ 1.531.200	$ 66.700	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.531.200	$ 61.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 434.300
CC 1095922289	DIANA PAOLA CASTILLO GONZALEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.980.000	$ 316.800	(EPS010) EPS SURA	$ 1.980.000	$ 79.200	0,522	$ 1.980.000	$ 10.400	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.980.000	$ 79.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 485.600
CC 1095941852	OLGA LILIANA CABALLERO CALDERON	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.531.200	$ 245.000	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 1.531.200	$ 61.300	0,522	$ 1.531.200	$ 8.000	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.531.200	$ 61.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 375.600
CC 1098665642	FABIAN ANDRES REYES GARCIA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 5.000.000	$ 800.000	(EPS010) EPS SURA	$ 5.000.000	$ 200.000	1,044	$ 5.000.000	$ 52.200	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 5.000.000	$ 200.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.252.200
CC 1098692925	NINI ANDREA ARENAS RODRIGUEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.300.000	$ 52.000	2,436	$ 1.300.000	$ 31.700	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 343.700
CC 1098758659	HILDA VIVIANA MEDINA ARDILA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.200.000	$ 352.000	(EPS010) EPS SURA	$ 2.200.000	$ 88.000	0,522	$ 2.200.000	$ 11.500	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.200.000	$ 88.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 539.500
CC 1098761998	SANDRA MILENA RIVERA ZAMBRANO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.250.000	$ 360.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.250.000	$ 90.000	2,436	$ 2.250.000	$ 54.900	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.250.000	$ 90.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 594.900
CC 1102377651	JOSE DAVID BASTO GONZALEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.079.000	$ 332.700	(EPS046) SALUD MIA EPS	$ 2.079.000	$ 83.200	2,436	$ 2.079.000	$ 50.700	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.079.000	$ 83.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 549.800
CC 1102724391	ROBERT FABIAN RAMOS VEGA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.786.400	$ 285.900	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.786.400	$ 71.500	4,350	$ 1.786.400	$ 77.800	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.786.400	$ 71.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 506.700
CC 1114460354	LIZETH DANIELA LIBREROS CIFUENTES	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.300.000	$ 52.000	2,436	$ 1.300.000	$ 31.700	(CCF56) COMFENALCO VALLE	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 343.700
CC 5677889	ALEJANDRO JURADO LEON	01	00																	5	5	5	5	5	(25-14) COLPENSIONES	$ 216.667	$ 34.700	(EPS005) EPS SANITAS	$ 216.667	$ 8.700	0,000	$ 216.667	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 216.667	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 43.400
CC 5677889	ALEJANDRO JURADO LEON	01	00																	0	25	25	25	25	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.083.334	$ 173.400	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.083.334	$ 43.400	1,044	$ 1.083.334	$ 11.400	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.083.334	$ 43.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 271.600
CC 63331537	JANETH PARRA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.300.000	$ 52.000	2,436	$ 1.300.000	$ 31.700	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 343.700
CC 63500282	MARTHA CECILIA LIZCANO SEQUEDA	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 4.547.652	$ 727.700	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 4.547.652	$ 182.000	0,522	$ 4.547.652	$ 23.800	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 4.547.652	$ 182.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.115.500
CC 91257006	OSCAR EDUARDO PINZON ESTEVEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 7.656.000	$ 1.301.600	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 7.656.000	$ 306.300	1,044	$ 7.656.000	$ 80.000	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 7.656.000	$ 306.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.994.200

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellin: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

EXPERTOS en PILA

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Escaneado con CamScanner

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 35.761.453	$ 35.761.453	$ 35.761.453	$ 35.761.453	$ 5.798.800	$ 1.430.900	$ 542.500	$ 1.422.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.194.400	$ 0	$ 9.194.400

Escaneado con CamScanner

GLORIA ISABEL GARAVITO MEDINA
CONTADOR PUBLICO
ESPECIALISTA EN DERECHO TRIBUTARIO
ESPECIALISTA FIANANZAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

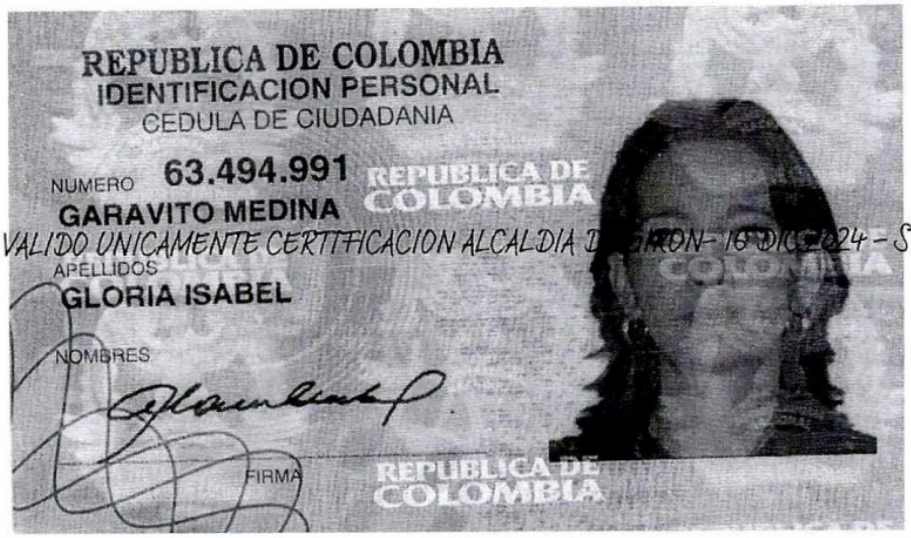
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 (PERSONAS JURÍDICAS)

GLORIA ISABEL GARAVITO MEDINA, identificada con C.C. No. 63.494.991 de Bucaramanga y con Tarjeta Profesional No. 72946-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi calidad de REVISOR FISCAL de **STAGE EVENTOS Y PRODUCCIONES S.A.S.** identificada con Nit. No. 900.219.437-1, empresa debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bucaramanga, certifico que ha dado cumplimiento con el pago de los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto de sistema de seguridad social, cuando a ello ha habido lugar, en cuanto a su salud, pensiones, Riesgos Laborales, y cuando ha sido el caso con los aportes del Servicio Nacional de Aprendizaje Sena, ICBF y cajas de compensación. Certificación válida para el **ALCALDIA DE GIRON.**

Dada en Bucaramanga, a los dieciséis (16) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

GLORIA ISABEL GARAVITO
C.C. No. 63.494.991
T.P. No. 72946-T de la Junta Central de Contadores

Escaneado con CamScanner



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 63.494.991

GARAVITO MEDINA

APELLIDOS

GLORIA ISABEL

NOMBRES

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA

VALIDO UNICAMENTE CERTIFICACION ALCALDIA DE GIRON- 16 DIC 2024 - STAGE EVENTOS



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 30-ABR-1974

SANTA HELENA DEL OPON
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 ESTATURA | A+ G.S. RH | F SEXO

31-AGO-1992 BUCARAMANGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2700100-00069601-F-0063494991-20080912 0003280750A 1 6850003463

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

VALIDO UNICAMENTE CERTIFICACION ALCALDIA DE GIRON- 16 DIC 2024 - STAGE EVENTOS

Escaneado con CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 18 de noviembre de 2024, a las 16:25:14, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	91257006
Código de Verificación	91257006241118162514

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Escaneado con CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 18 de noviembre de 2024, a las 16:24:09, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9002194371
Código de Verificación	900219437124111816240 9

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Escaneado con CamScanner

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 258222263

PIB
16:21:36

Bogotá DC, 18 de noviembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) OSCAR EDUARDO PINZON ESTEVEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 91257006:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Escaneado con CamScanner

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 258224259

PIB
16:38:40

Bogotá DC, 18 de noviembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona STAGE EVENTOS Y PRODUCCIONES S.A.S. identificado(a) con NIT número 9002194371:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Escaneado con CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 04:32:19 PM horas del 18/11/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **91257006**
Apellidos y Nombres: **PINZON ESTEVEZ OSCAR EDUARDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 919 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Portal Único de Contratación | GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Escaneado con CamScanner

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 18/11/2024 04:35:02 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **91257006 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **105274573 .** La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Escaneado con CamScanner

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 91257006 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 18/11/2024 04:27 PM

Código Verificación: **Y25NGVUTSX**

Válida hasta: **16/02/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Escaneado con CamScanner

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

A2D3F41EAAD2A6F0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **GLORIA ISABEL GARAVITO MEDINA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 63494991 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 72946-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 14 días del mes de Noviembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Escaneado con CamScanner

INFORME DEL CONTRATISTA

MUNICIPIO DE GIRON - SANTANDER

INFORME UNICO DEL CONTRATO No. 673 DEL 28 de noviembre de 2024.

TIPO DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS		**CONTRATO Y FECHA: No. 673 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2024.**
ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL CONTRATO:		
NOMBRE DEL CONTRATISTA: STAGE EVENTOS Y PRODUCCIONES S.A.S		**NIT:** 900.213.437-1
VALOR DEL CONTRATO: CINCO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE ($5.300.000)	**DURACIÓN: UN (01) DIA**	**PERIODO DE INFORME: 05 DE DICIEMBRE DE 2024 A 05 DE DICIEMBRE DE 2024.**
VALOR ADICIONAL N/A	**TIEMPO ADICIONAL N/A**	**SUPERVISOR: CLAUDIA MILENA JAIMES DELGADO** **CARGO:** Secretaria Privada – Municipio de Girón
OBJETO: "PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2024 DEL MUNICIPIO DE GIRON SANTANDER"		

CLÁUSULA 2 – ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO. **Las actividades específicas a desarrollar para la prestación de los servicios son las siguientes:**

ITEM	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	EVIDENCIAS
1	• Ejecutar el contrato de conformidad con su objeto y el alcance señalado, y cumplir con las especificaciones técnicas y condiciones	• Cumplir con el objeto y especificaciones técnicas del contrato en el plazo convenido.	DESCRIPCION / CARACTERISTICA / UNID / CANT

Escaneado con CamScanner

	generales señaladas en los documentos y estudios previos y en la invitación de la entidad.		SISTEMA DE SONIDO: CONSOLA QCS DE 16 CANALES ANALOGA,2 CABINAS DOBLE PARLANTE DE P,A,MONITOREO 2 CABINAS SENCILLAS,2 MICROFONOS INALAMBRICOS,TODA LA MICROFONERIA DINAMICA Y CAJAS DIRECTAS NECESARIAS,CIRCUITO ELECTRICO — UND — 1 PANTALLA LED: PANTALLLA DE 4 X3 MTS PIXELES PITCH 6.5 MM, OUT DOOR, VIDEO PROCESADOR CON ENTRADAS DE VIDEO DIGITAL . COMPUTADOR, PERSONAL TECNICO, ESTRUCTURAS, SISTEMA ELECTRICO Y CABLEADO NECESARIO. — UND — 1
2	• Aceptar y cumplir las instrucciones relacionadas con la ejecución del contrato que le sean impartidas desde la Dirección de recursos físicos e inventarios, por medio del Supervisor designado.	• Garantizar la cantidad y calidad de los bienes solicitados de conformidad con lo acordado en la propuesta y/o cotización.	**1. SISTEMA DE SONIDO** 

Escaneado con CamScanner

INFORME DEL CONTRATISTA

			2. PANTALLA LED 
3	• Prestar toda colaboración necesaria para el desarrollo del objeto del contrato.	• Mantener el precio de los bienes solicitados durante el plazo convenido en el contrato.	SE ADJUNTA FACTURA DE VENTA N° FE 626 de fecha 18/12/2024.
4	• Cumplir cabalmente con las demás obligaciones y trámites que surgen de las distintas cláusulas del contrato.	• prestar los servicios logísticos para la rendición de cuentas vigencia 2024 del municipio de Girón, Santander.	REGISTRO FOTOGRAFICO
5	• Aceptar la supervisión por parte del Municipio.	• Prestar oportuna colaboración para la	REGISTRO FOTOGRAFICO

Escaneado con CamScanner

INFORME DEL CONTRATISTA

		diligente ejecución del contrato, utilizando de manera eficaz con idoneidad y experiencia en el desarrollo del mismo.	
6	• Responder por los impuestos, contribuciones y demás obligaciones de carácter legal u ordenanza que genere la legalización del contrato.	• Dar curso a las directrices impartidas por la supervisión del contrato con los requisitos exigidos para la ejecución del mismo.	REGISTRO FOTOGRAFICO
7	• Responder por todo daño que se cause a bienes, al personal que se utilice y a terceros en la ejecución del contrato.	• Suministrar a la supervisión toda la información requerida para el ejercicio oportuno de su gestión.	REGISTRO FOTOGRAFICO
8	• Acreditar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, Servicio Nacional de aprendizaje SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, durante los últimos seis (6)	• Asumir el valor de los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones a que haya lugar, relativos a los trabajadores empleados en estas labores.	SE ADJUNTA afiliación y pago al sistema de seguridad social integral así: planilla pagada correspondiente al mes inmediatamente anterior – NOVIEMBRE 2024. Así como, certificación expedida por el revisor fiscal, documento que certifica que a la fecha el contratista ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina durante los últimos seis (6) meses. (Anexos: Copia Cedula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Certificado de Antecedentes Profesionales del Contador).

Escaneado con CamScanner

INFORME DEL CONTRATISTA

	meses anteriores a la celebración del contrato, mediante certificación expedida por el Revisor Fiscal o por el Representante Legal, según el caso. El incumplimiento de esta obligación será causal de multas y caducidad de conformidad con las normas vigentes; artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 797 de 2003 y Decreto 510 de 2003.		
9	• Constituir las pólizas dentro de los respectivos términos que solicite el Municipio, sin que se presente interrupción alguna del amparo.	• Estar al día con el pago de la seguridad social (Salud, Pensión, Riesgos laborales) y parafiscales si a ellos hubiere lugar.	SE ADJUNTA Copia de pólizas y su aprobación.
10	• Acatar las orientaciones e instrucciones del supervisor del contrato.	• Asumir los gastos que genere el futuro contrato. Responder ante las autoridades de los actos u omisiones que en el ejercicio de las actividades que, dentro del desarrollo	Se acatan las orientaciones e instrucciones del supervisor del contrato

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

INFORME DEL CONTRATISTA

		del contrato, se cumplan, cuando con ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros.	
11	• Cumplir con el alcance del objeto del contrato, en los términos y condiciones establecidas, de conformidad con lo estipulado en la resolución mediante la cual se comunica la aceptación de la oferta, los estudios previos, las adendas y aclaraciones expedidas a la misma y la oferta presentada por el PROPONENTE.	• Las demás que se requieran para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se anexa informe el cumplimiento de las actividades del objeto del contrato.

OSCAR EDUARDO PINZON ESTEVEZ
C.C. 91.257.006 de Bucaramanga
Contratista / R.L. STAGE EVENTOS Y PRODUCCIONES S.A.S
Contrato Número 673 del 05 de diciembre de 2024.

Escaneado con CamScanner

STAGE
EVENTOS & PRODUCCIONES

Girón, 16 de diciembre de 2024

Señores

ALCALDÍA DE GIRÓN

ATN.

DRA. CLAUDIA MILENA JAIMES DELGADO

Secretaria Privada

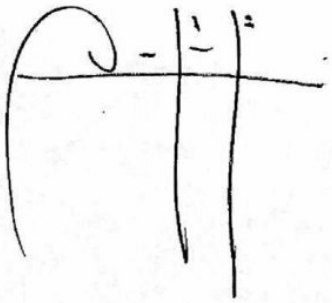
ESM

Ref. Entrega informe de ejecución del objeto: Prestación de servicios logísticos para Rendición de Cuentas. Vigencia 2024 del municipio de Girón Santander, con contrato N°673.

Cordial saludo,

Adjuntamos relación de ítems y evidencia fotográfica ejecutada el día 05 de diciembre del presente año, en el Coliseo Villamil en el marco de la Rendición de Cuentas. Vigencia 2024 del municipio de Girón, Santander.

Atentamente,



ÓSCAR EDUARDO PINZÓN ESTEVEZ

Gerente General

(07) 638 1800 - 3158523844
Km4 + 700 ANILLO VIAL PALENQUE -FLORIDABLANCA ,
ACCESO EL CORCEL PARQUE INDUSTRIAL ZIMURA BODEGA 25
www.stageeventos.com.co
@stageeventos1 @stageeventos1 stage-eventos
CONCIERTOS · ACTIVACION DE MARCA · LOGISTICA · ALQUILER DE EQUIPOS

Escaneado con CamScanner

STAGE
EVENTOS & PRODUCCIONES

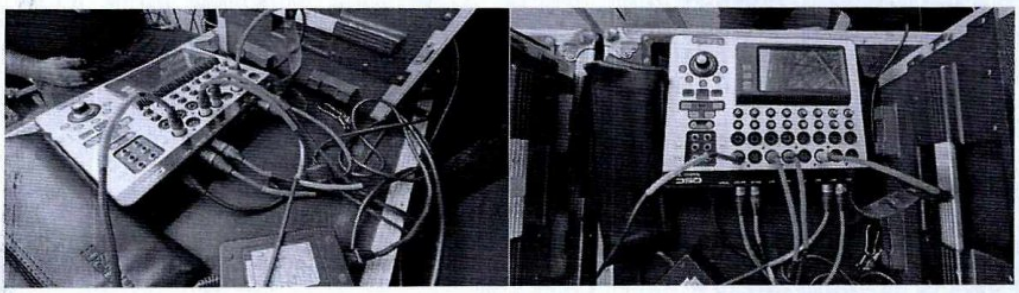
INFORME DEL CONTRATISTA: CONTRATO N° 673

OBJETO PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA RENDICIÓN DE CUENTAS. VIGENCIA 2024 DEL MUNICIPIO DE GIRÓN SANTANDER

ITEM	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANT
1	SISTEMA DE SONIDO	CONSOLA QCS DE 16 CANALES ANALOGA, 2 CABINAS DOBLE PARLANTE DE P, A, MONITOREO 2 CABINAS SENCILLAS, 2 MICRÓFONOS INALÁMBRICOS, TODA LA MICROFONERÍA DINÁMICA Y CAJAS DIRECTAS NECESARIAS, CIRCUITO ELÉCTRICO.	UNIDAD	1
2	PANTALLLA LED	PANTALLLA DE 4 X3 MTS PIXELES PITCH 6.5 MM, OUT DOOR, VIDEO PROCESADOR CON ENTRADAS DE VIDEO DIGITAL. COMPUTADOR, PERSONAL TÉCNICO, ESTRUCTURAS, SISTEMA ELÉCTRICO Y CABLEADO NECESARIO.	UNIDAD	1

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

1. SISTEMA DE SONIDO

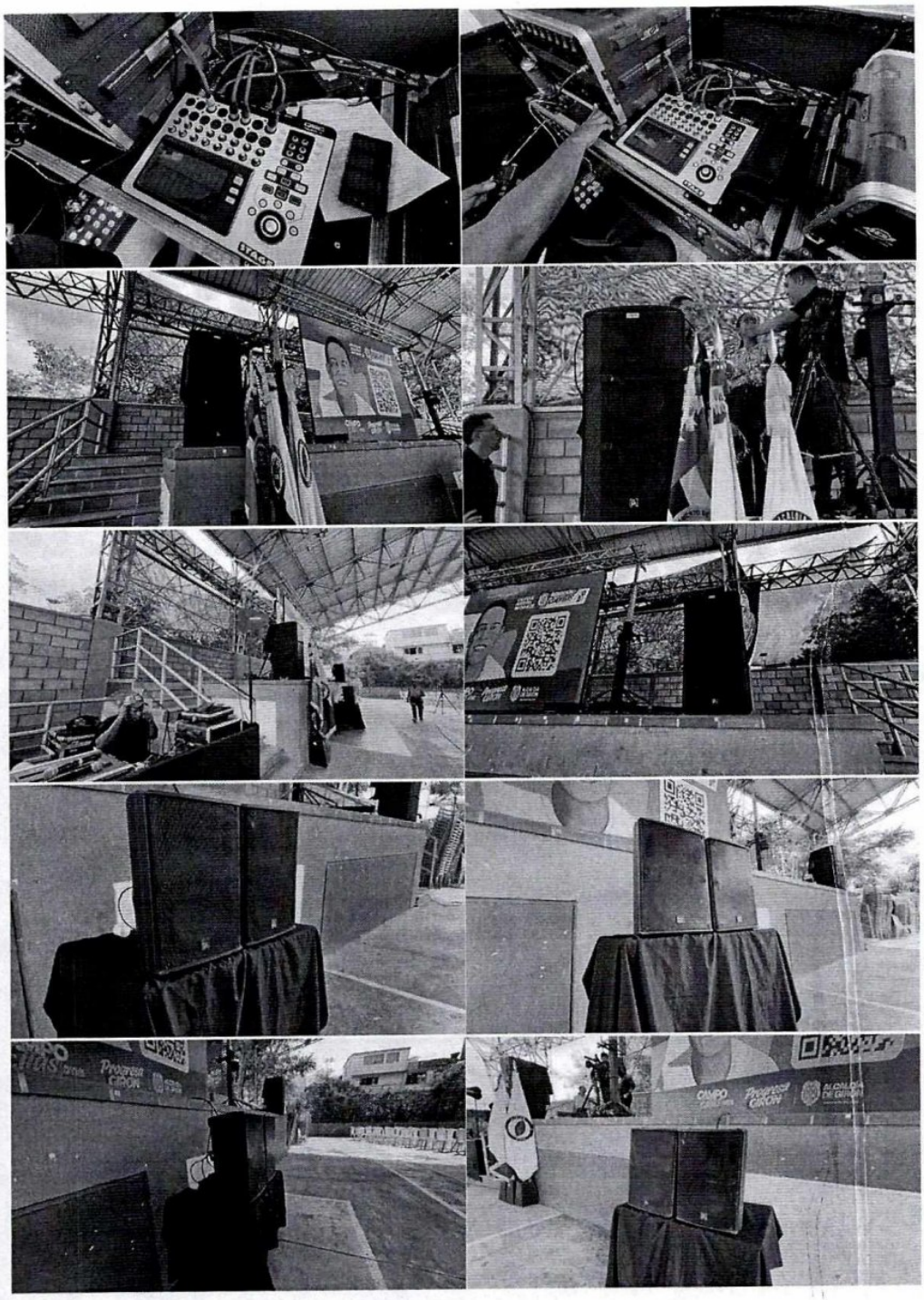


(07) 638 1800 - 3158523844
Km4 + 700 ANILLO VIAL PALENQUE -FLORIDABLANCA ,
ACCESO EL CORCEL PARQUE INDUSTRIAL ZIMURA BODEGA 25
www.stageeventos.com.co
@stageeventos1 @stageeventos1 stage-eventos
CONCIERTOS · ACTIVACION DE MARCA · LOGISTICA · ALQUILER DE EQUIPOS

Escaneado con CamScanner

STAGE

EVENTOS & PRODUCCIONES



(07) 638 1800 - 3158523844

Km4 + 700 ANILLO VIAL PALENQUE -FLORIDABLANCA ,
ACCESO EL CORCEL PARQUE INDUSTRIAL ZIMURA BODEGA 25

www.stageeventos.com.co

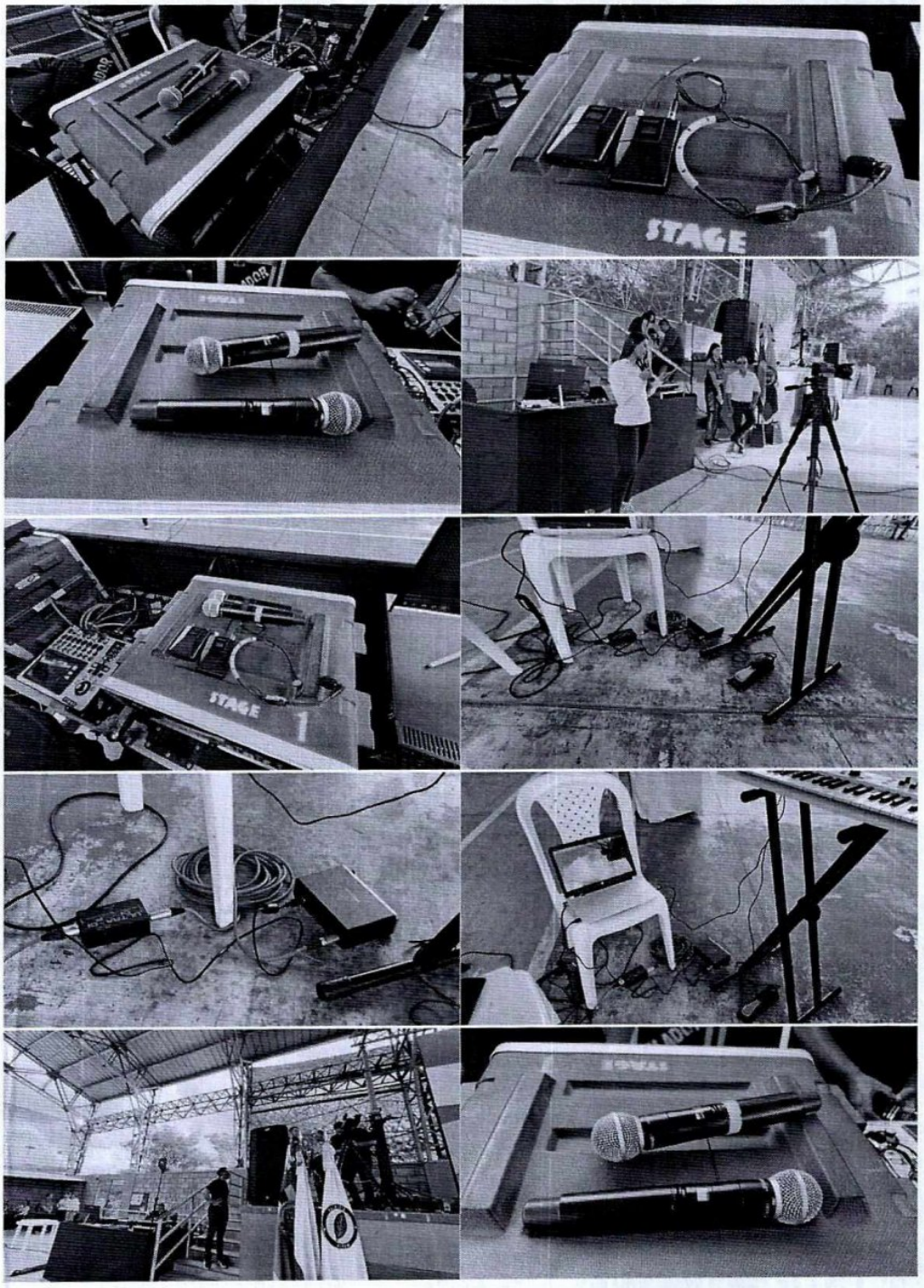
@stageeventos1 @stageeventos1 stage-eventos

CONCIERTOS · ACTIVACION DE MARCA · LOGISTICA · ALQUILER DE EQUIPOS

Escaneado con CamScanner

STAGE

EVENTOS & PRODUCCIONES



(07) 638 1800 - 3158523844

Km4 + 700 ANILLO VIAL PALENQUE -FLORIDABLANCA ,
ACCESO EL CORCEL PARQUE INDUSTRIAL ZIMURA BODEGA 25

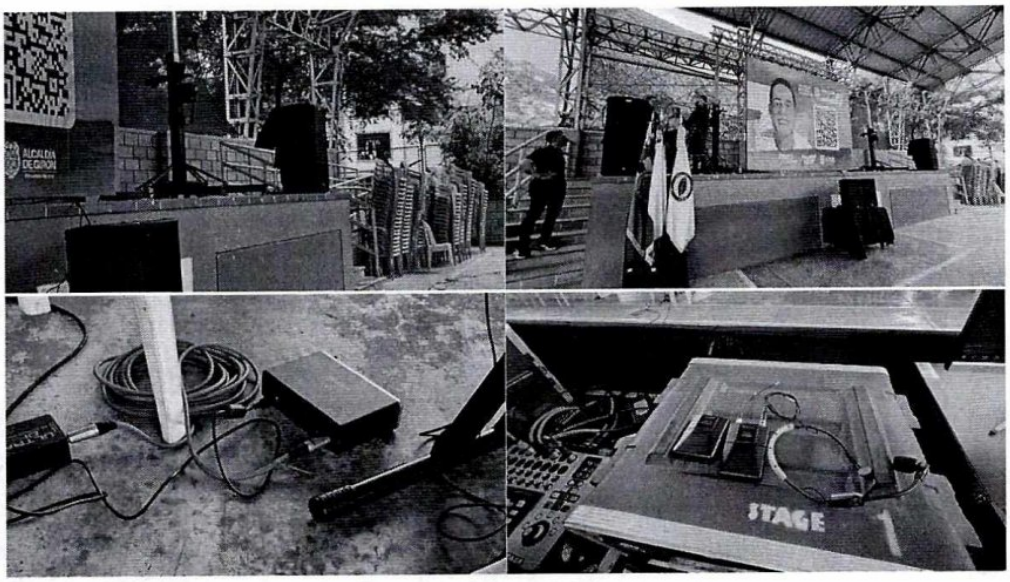
www.stageeventos.com.co

@stageeventos1 @stageeventos1 stage-eventos

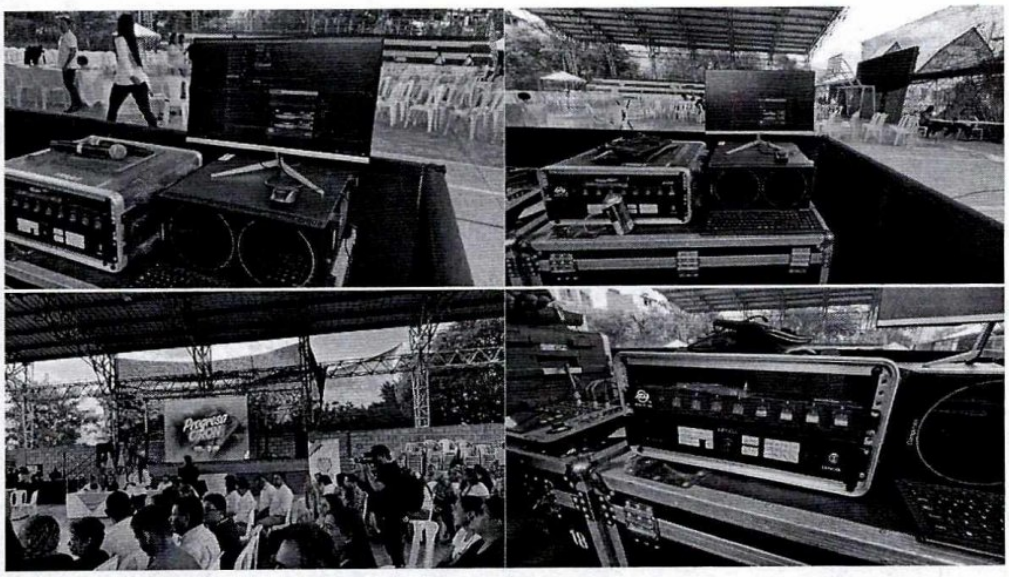
CONCIERTOS · ACTIVACION DE MARCA · LOGISTICA · ALQUILER DE EQUIPOS

Escaneado con CamScanner

STAGE
EVENTOS & PRODUCCIONES



2. PANTALLA LED

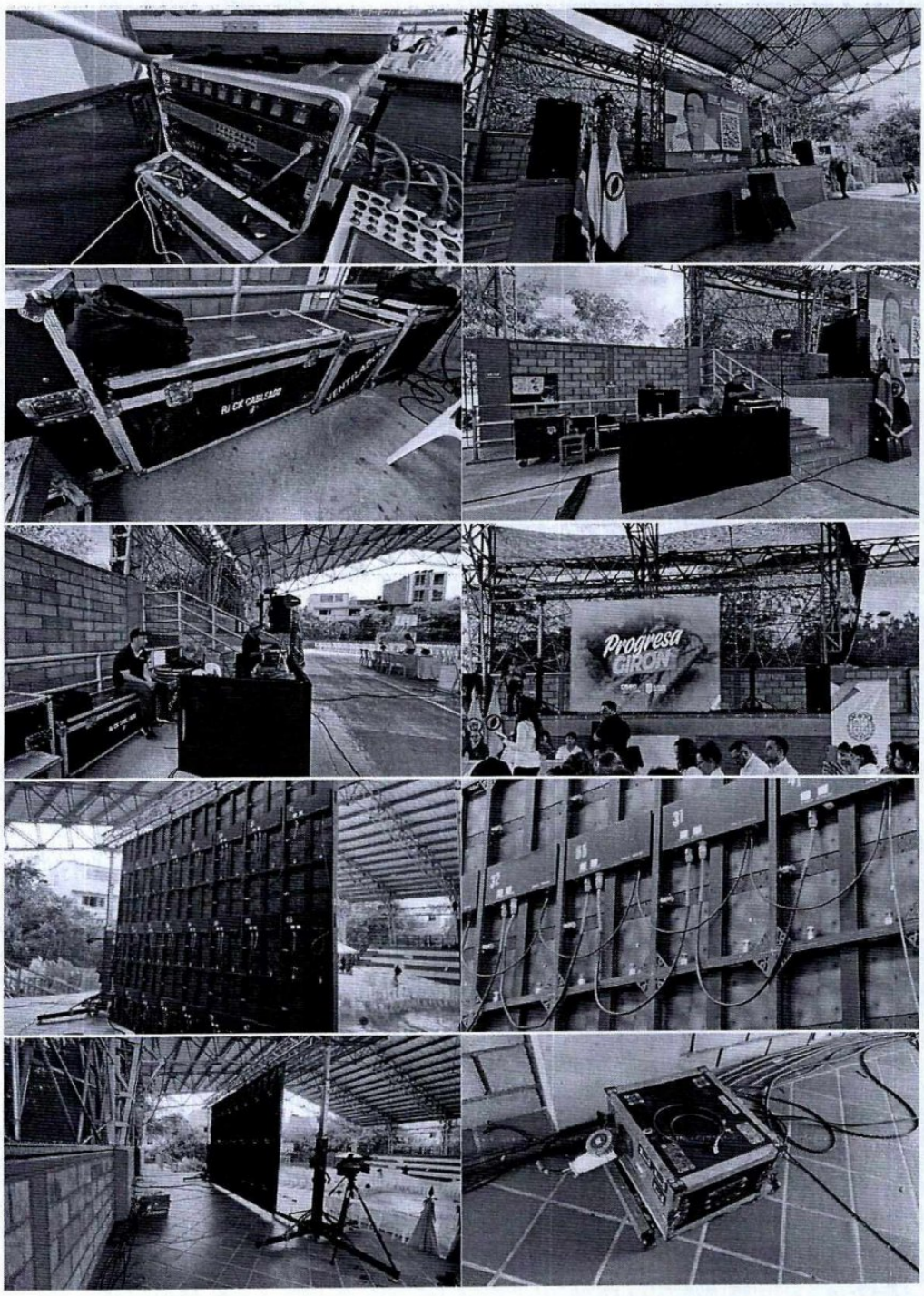


(07) 638 1800 - 3158523844
Km4 + 700 ANILLO VIAL PALENQUE -FLORIDABLANCA ,
ACCESO EL CORCEL PARQUE INDUSTRIAL ZIMURA BODEGA 25
www.stageeventos.com.co
@stageeventos1 @stageeventos1 stage-eventos
CONCIERTOS · ACTIVACION DE MARCA · LOGISTICA · ALQUILER DE EQUIPOS

Escaneado con CamScanner

STAGE

EVENTOS & PRODUCCIONES



(07) 638 1800 - 3158523844

Km4 + 700 ANILLO VIAL PALENQUE -FLORIDABLANCA ,
ACCESO EL CORCEL PARQUE INDUSTRIAL ZIMURA BODEGA 25

www.stageeventos.com.co

@stageeventos1 @stageeventos1 stage-eventos

CONCIERTOS · ACTIVACION DE MARCA · LOGISTICA · ALQUILER DE EQUIPOS

Escaneado con CamScanner

STAGE

EVENTOS & PRODUCCIONES



(07) 638 1800 - 3158523844

Km4 + 700 ANILLO VIAL PALENQUE -FLORIDABLANCA ,
ACCESO EL CORCEL PARQUE INDUSTRIAL ZIMURA BODEGA 25

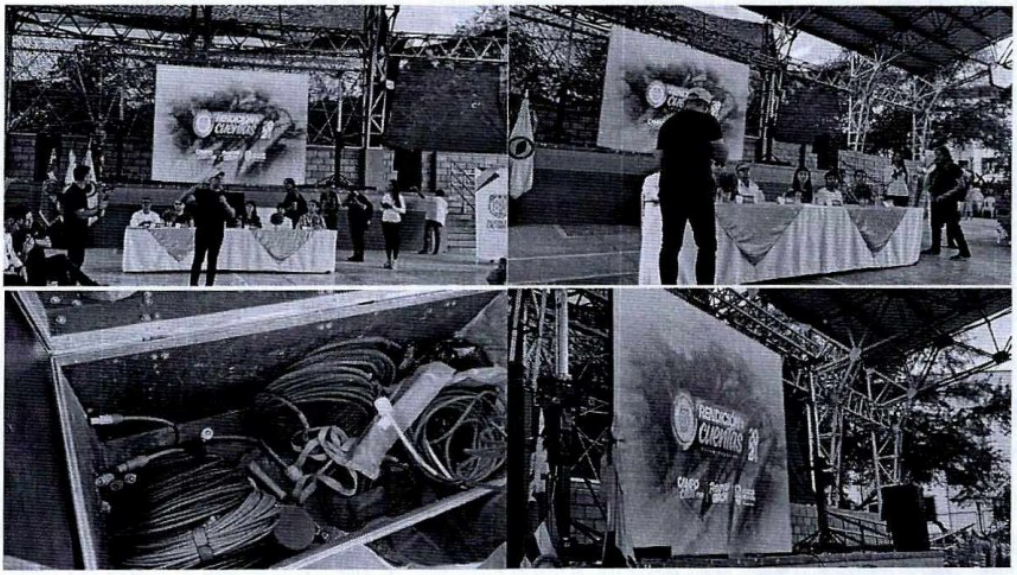
www.stageeventos.com.co

@stageeventos1 @stageeventos1 stage-eventos

CONCIERTOS · ACTIVACION DE MARCA · LOGISTICA · ALQUILER DE EQUIPOS

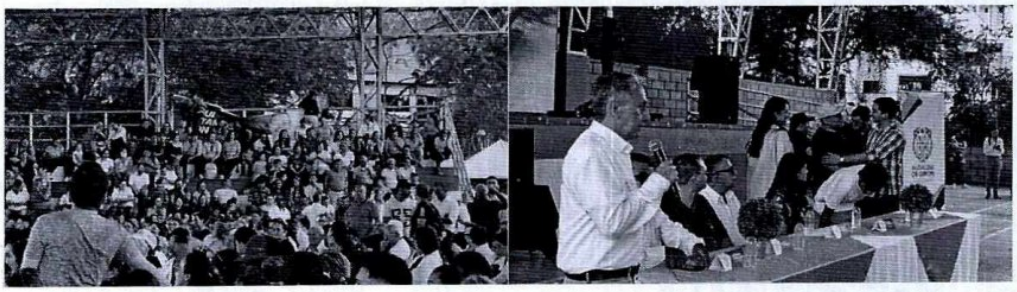
Escaneado con CamScanner

STAGE
EVENTOS & PRODUCCIONES



EVIDENCIA EJECUCIÓN DEL EVENTO





(07) 638 1800 - 3158523844
Km4 + 700 ANILLO VIAL PALENQUE -FLORIDABLANCA ,
ACCESO EL CORCEL PARQUE INDUSTRIAL ZIMURA BODEGA 25
www.stageeventos.com.co
@stageeventos1 @stageeventos1 stage-eventos

CONCIERTOS · ACTIVACION DE MARCA · LOGISTICA · ALQUILER DE EQUIPOS

Escaneado con CamScanner

STAGE

EVENTOS & PRODUCCIONES



(07) 638 1800 - 3158523844

Km4 + 700 ANILLO VIAL PALENQUE -FLORIDABLANCA ,
ACCESO EL CORCEL PARQUE INDUSTRIAL ZIMURA BODEGA 25

www.stageeventos.com.co

@stageeventos1 *@stageeventos1* *stage-eventos*

CONCIERTOS · ACTIVACION DE MARCA · LOGISTICA · ALQUILER DE EQUIPOS

Escaneado con CamScanner

STAGE

EVENTOS & PRODUCCIONES



(07) 638 1800 - 3158523844

Km4 + 700 ANILLO VIAL PALENQUE -FLORIDABLANCA ,
ACCESO EL CORCEL PARQUE INDUSTRIAL ZIMURA BODEGA 25

www.stageeventos.com.co

@stageeventos1 @stageeventos1 stage-eventos

CONCIERTOS · ACTIVACION DE MARCA · LOGISTICA · ALQUILER DE EQUIPOS

Escaneado con CamScanner

Cámara de Comercio de Bucaramanga

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Fecha expedición : 07/11/2024 - 11:18:8

Recibo No. 11762511, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 2SRK2B3A0D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:	STAGE EVENTOS Y PRODUCCIONES S.A.S.
Sigla:	STAGE S.A.S.
Nit:	900219437-1
Domicilio principal:	Giron

MATRÍCULA

Matrícula No.	05-150322-16
Fecha de matrícula:	21 de Mayo de 2008
Ultimo año renovado:	2024
Fecha de renovación:	27 de Marzo de 2024
Grupo NIIF:	GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	KILOMETRO 4 - 700 VIA ACCESO EL CORCEL VEREDA RIO FRIO ANILLO VIAL PALENQUE F/BLANCA PARQUE INDUSTRIAL ZIMURA PROPIEDAD HORIZONTAL LOTE 25
Municipio:	Giron - Santander
Correo electrónico:	contabilidad@stageeventos.com.co
Teléfono comercial 1:	6076381800
Teléfono comercial 2:	3158523844
Teléfono comercial 3:	No reportó

Dirección para notificación judicial:	KILOMETRO 4 - 700 VIA ACCESO EL CORCEL VEREDA RIO FRIO ANILLO VIAL PALENQUE F/BLANCA PARQUE INDUSTRIAL ZIMURA PROPIEDAD HORIZONTAL LOTE 25
Municipio:	Giron - Santander
Correo electrónico de notificación:	contabilidad@stageeventos.com.co
Teléfono para notificación 1:	6076381800
Teléfono para notificación 2:	3158523844
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica STAGE EVENTOS Y PRODUCCIONES S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Firma válida
Firma Electrónica

Escaneado con CamScanner

CONSTITUCIÓN

Por Documento privado del 29 de Abril de 2008 de Empresario de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de Mayo de 2008, con el No 75458 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada STAGE EVENTOS Y PRODUCCIONES E.U. SIGLA "STAGE E.U.".

REFORMAS ESPECIALES

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 27/07/2010, INSCRITO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 01/09/2010, BAJO EL NRO. 87741, DEL LIBRO IX, CONSTA: TRANSFORMACION DE LA SOCIEDAD DE EMPRESA UNIPERSONAL AL TIPO DE LAS SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLI FICADA.

C E R T I F I C A

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 27/07/2010, INSCRITO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 01/09/2010, BAJO EL NRO. 87741, DEL LIBRO IX, CONSTA EL CAMBIO DE DENOMINA CION SOCIAL A: STAGE EVENTOS Y PRODUCCIONES S.A.S. SIGLA STAGE S.A.S

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA NRO. 01 DEL 2015/02/16 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 2015/02/20 BAJO EL NRO. 124669 DEL LIBRO 9, CONSTA: CAMBIO DE DOMICILIO A: GIRON

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: QUE POR ACTA DEL 2013/12/30 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS ANTES CITADA CONSTA LA REFORMA: ARTÍCULO 2°. OBJETO SOCIAL.- LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL LA REALIZACIÓN DE CUALQUIER ACTIVIDAD COMERCIAL O CIVIL LÍCITA EN COLOMBIA Y EN EL EXTRANJERO. PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, EL ENTE JURÍDICO PODRÁ REALIZAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: I) LA PRODUCCIÓN, PROMOCIÓN, DIVULGACIÓN, ORGANIZACIÓN, COMERCIALIZACIÓN, DIFUSIÓN E ILUMINACIÓN DE TODA CLASE DE ESPECTÁCULOS. II) LA REPRESENTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN, AGENCIA Y PROMOCIÓN DE ARTISTAS NACIONALES O EXTRANJEROS.
COMO CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR PODRÁ ADMINISTRAR, AGENCIAR, APOYAR, COMERCIALIZAR, DESARROLLAR, EJECUTAR, EXPLOTAR, FACILITAR, FINANCIAR, FOMENTAR, MANEJAR, OPERAR, ORGANIZAR, PROGRAMAR, PROMOCIONAR, PROMOVER O PUBLICITAR TODA CLASE DE ESPECTÁCULOS ARTÍSTICOS, CULTURALES, DEPORTIVOS, LÚDICOS, RECREATIVOS O MUSICALES, PÚBLICOS O PRIVADOS, TALES COMO: PRESENTACIÓN DE ARTISTAS,

Escaneado con CamScanner

CONCIERTOS, FESTIVALES, FERIAS, FIESTAS, VERBENAS, OBRAS DE TEATRO, EVENTOS DEPORTIVOS, CONVENCIONES, EXPOSICIONES, ETCÉTERA; ASÍ COMO LA REPRESENTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN, AGENCIA Y PROMOCIÓN DE ARTISTAS NACIONALES O EXTRANJEROS.
III) OPERAR DE MANERA PROFESIONAL, CONGRESOS, FERIAS Y CONVENCIONES, PARA LO CUAL, ASESORARÁ EN FORMA PROFESIONAL A LOS CLIENTES EN LA ORGANIZACIÓN DE CONGRESOS, FERIAS, CONVENCIONES Y DEMÁS EVENTOS PROPIOS DE SU ACTIVIDAD, GERENCIAR LOS EVENTOS PROPIOS Y DE TERCEROS EN SUS ETAPAS DE PLANEACIÓN, PROMOCIÓN Y REALIZACIÓN, GARANTIZAR A LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS POR LOS CLIENTES LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD QUE SE REQUIERAN DURANTE EL DESARROLLO DE LOS EVENTOS, ESTABLECER PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN RELACIONADOS CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA UN MEJOR EJERCICIO DE SU ACTIVIDAD PROFESIONAL, PRESTAR ATENCIÓN Y ASISTENCIA PROFESIONAL A LOS CLIENTES Y A LOS PARTICIPANTES DE LOS EVENTOS, ASESORAR PROFESIONALMENTE A LOS CLIENTES SOBRE LAS ALTERNATIVAS MÁS CONVENIENTES EN MATERIA DE CONTRATACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y EN GENERAL EN TODO LO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DE LOS EVENTOS, INFORMAR DE MANERA VERAZ Y OPORTUNA LOS COSTOS Y TARIFAS DE TODOS LOS SERVICIOS QUE HACEN PARTE DEL EVENTO, EXTENDER A LOS CLIENTES UN COMPROBANTE QUE ESPECIFIQUE LOS SERVICIOS CONTRATADOS. IV) PRESTAR SERVICIOS TURÍSTICOS U OPERARLOS, CELEBRAR CONCESIONES CON ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS O MIXTAS QUE TENGAN RELACIÓN CON LOS SERVICIOS TURÍSTICOS, CELEBRAR CONTRATOS DE HOSPEDAJE, ALOJAR PERSONAS POR LAPSOS INFERIORES A TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO EN FORMA HABITUAL, PRESTAR EL SERVICIO DE TRASLADO DE PERSONAS O COSAS, SEPARADA O CONJUNTAMENTE, DE UN LUGAR A OTRO DE MANERA EFICIENTE, SEGURA Y EFECTIVA, OFRECER EL SERVICIO DE RESTAURANTE O ESTABLECIMIENTO GASTRONÓMICO EN SITIOS UBICADOS EN LUGARES DE INTERÉS TURÍSTICO, CULTURAL O HISTÓRICO, TERMINALES AÉREOS, MARÍTIMOS, TERRESTRES Y FERROVIARIOS, RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE DE PASAJEROS, ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS O DE HOSPEDAJE PARA VENDER O SERVIR ALIMENTOS PREPARADOS, ACOMPAÑADOS O NO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, PRESTAR EL SERVICIO PROFESIONAL DE GUIANZA TURÍSTICA A VIAJEROS O PASAJEROS NACIONALES O EXTRANJEROS, PARA ORIENTARLOS, CONDUCIRLOS, INSTRUIRLOS Y ASISTIRLOS DURANTE LOS DESPLAZAMIENTOS QUE ELLOS CONTRATEN DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL O FUERA DE EL, PROGRAMAR Y ORGANIZAR PLANES TURÍSTICOS PARA SER OPERADOS DENTRO Y FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL POR SUS CORRESPONSALES O AGENTES, PROMOVER Y VENDER PLANES TURÍSTICOS HACIA COLOMBIA, PARA PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, NACIONALES O EXTRANJERAS, RESERVAR Y CONTRATAR ALOJAMIENTO Y DEMÁS SERVICIOS TURÍSTICOS, RESERVAR CUPOS Y VENDER PASAJES NACIONALES E INTERNACIONALES EN CUALQUIER MEDIO DE TRANSPORTE. PARÁGRAFO PRIMERO. STAGE EVENTOS Y PRODUCCIONES S.A.S. PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, LAS OPERACIONES CUALQUIERA SEA SU NATURALEZA, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALQUIER ACTIVIDAD SIMILAR, CONEXA O COMPLEMENTARIA O QUE LE PERMITA FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD. PARÁGRAFO SEGUNDO. ADEMÁS DE LOS ACTOS DE COMERCIO ENUNCIADOS, PODRÁ LA SOCIEDAD DESARROLLAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES U OPERACIONES MERCANTILES EN EJERCICIO DE SU OBJETO SOCIAL: A-.
ORGANIZAR, PROMOVER, COMERCIALIZAR Y FACILITAR LA CELEBRACIÓN DE CUALQUIER CLASE DE ESPECTÁCULO PUBLICO O DE PARTICIPACIÓN MASIVA TALES COMO PRESENTACIÓN DE ARTISTAS, CELEBRACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE CONCIERTOS, OBRAS DE TEATRO, EVENTOS DEPORTIVOS, TAURINOS Y EN FIN CUALQUIER TIPO DE EVENTO ARTÍSTICO O CULTURAL.
B-. ORGANIZAR, PROMOVER Y FACILITAR LA REALIZACIÓN DE FERIAS DE CUALQUIER NATURALEZA, EXPOSICIONES Y CONVENCIONES NACIONALES E INTERNACIONALES DE

Escaneado con CamScanner

CARÁCTER INDUSTRIAL, COMERCIAL, AGROPECUARIO, ARTESANAL, MEDICO, CIENTÍFICO, ARTÍSTICO, POPULAR Y TODO TIPO DE EVENTOS DE ESTA NATURALEZA. C-. LA PRODUCCIÓN PROMOCIÓN, CELEBRACIÓN O EJECUCIÓN DE PAUTAS DE PUBLICIDAD, FIJA, MÓVIL O DE CUALQUIER NATURALEZA A PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, PUBLICAS O PRIVADAS. D-. REPRESENTACIÓN DE ARTISTAS, DEPORTISTAS Y, EN GENERAL DE FIGURAS DEL ORDEN NACIONAL O INTERNACIONAL. E-. LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ESPECIAL DE TRANSPORTE PARA TODA CLASE DE ARTISTAS O GRUPOS COLECTIVOS DE TRABAJO. F-. LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CREACIÓN Y MANEJO DE IMAGEN PUBLICITARIA DE PERSONAS JURÍDICAS O NATURALES. G-. LA ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN, MANEJO Y CONTROL DE EMPRESAS COMERCIALES O INDUSTRIALES DE CUALQUIER NATURALEZA. H-. LA EXPLOTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL NEGOCIO DE REPRESENTACIÓN DE ARTISTAS, ORGANIZACIÓN DE EVENTOS O ESPECTÁCULOS PÚBLICOS O PRIVADOS QUE INCLUYAN LA PRESENTACIÓN O NO DE ARTISTAS. I-. EL DISEÑO, ASESORÍA, FABRICACIÓN, SUPERVISIÓN, INSTALACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS CON LA ILUMINACIÓN TÉCNICA, DECORATIVA Y COMERCIAL, INTERIOR O EXTERIOR, PAISAJÍSTICA, VIAL O ARQUITECTÓNICA. J-. CELEBRAR CONTRATO CON TODA CLASE DE EMPRESAS PARA LA PRESENTACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE MARCAS NACIONALES O EXTRANJERAS, CAMPAÑAS PUBLICITARIAS O SIMILARES. K-. CELEBRAR EL CONTRATO DE SOCIEDAD CON OTRAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, NACIONALES O EXTRANJERAS, DE DERECHO PÚBLICO O PRIVADO, SIEMPRE QUE LA FINALIDAD DE LA ASOCIACIÓN SEA AFÍN CON EL OBJETO SOCIAL O SIRVA PARA REALIZAR ALGUNA LABOR COMPLEMENTARIA AL MISMO. L-. COMPRAR, VENDER, IMPORTAR BIENES O SERVICIOS RELACIONADOS CON EL OBJETO SOCIAL. M-. REPRESENTAR FIRMAS NACIONALES O EXTRANJERAS PRODUCTORAS O COMERCIALIZADORAS DE ARTÍCULOS RELACIONADOS CON LA MÚSICA, SONIDO, AMPLIFICACIÓN, INSTRUMENTOS DE SONIDO, PARA CONCIERTOS Y ESPACIOS ABIERTOS, EQUIPOS E INSTRUMENTOS MUSICALES Y DEMÁS ACTIVIDADES AFINES. N-. LA REALIZACIÓN DE CONTRATOS DE PARTICIPACIÓN EMPRESARIAL CON PERSONALES NATURALES O JURÍDICOS, NACIONALES O EXTRANJERAS. Ñ-. LA REPRESENTACIÓN DE FIRMAS NACIONALES O EXTRANJERAS PRODUCTORAS, COMERCIALIZADORAS O DISTRIBUIDORAS DE PRODUCTOS, ARTÍCULOS, EQUIPOS TÉCNICOS Y TODA CLASE DE TECNOLOGÍA DESTINADA A LA ACTIVIDAD ARTÍSTICA. O-. LA IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN Y ADQUISICIÓN DE TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O LA ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES PARA ENAJENARLOS; MODIFICARLOS, ARRENDARLOS, REFORMARLOS, TENERLOS, VENDERLOS O GRABARLOS. P-. LA ADQUISICIÓN, COMPRA, VENTA, ARRENDAMIENTO, ALQUILER Y EN FIN, LA CELEBRACIÓN DE CUALQUIER NEGOCIO RELACIONADO CON LA TENENCIA DE BAÑOS PORTÁTILES, MUROS, VÍDEOS, LUCES, EQUIPOS ESPECIALES PARA EL SONIDO EN CUALQUIER CLASE DE PRESENTACIÓN, TECHOS, TARIMAS, PANTALLAS LED, ULTIMAS TECNOLOGÍAS Y TODO LO RELACIONADO CON LA PRODUCCIÓN DE EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES. Q-. LA INVERSIÓN DE DINERO EN LA ADQUISICIÓN DE DERECHOS O ACCIONES EN SOCIEDADES, BONOS, TÍTULOS, DERECHOS U OTROS PAPELES DE INVERSIÓN, EN ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS O MIXTAS, EN TODA CLASE DE INSTRUMENTOS NEGOCIABLES, DOCUMENTOS CIVILES O COMERCIALES A FIN DE OBTENER RENTABILIDAD DE ELLOS. R-. CELEBRAR EL CONTRATO DE MUTUO COMERCIAL, CON O SIN INTERESES CON CUALQUIER PERSONA. S-. SERVIR COMO CODEUDORA, FIADORA O AVALISTA ÚNICA O EXCLUSIVAMENTE DE SU TITULAR. T-. HACER OPERACIONES BANCARIAS, DE CRÉDITO, DE SEGUROS, FINANCIERAS Y EN GENERAL, EJECUTAR TODOS LOS ACTOS FINANCIEROS, CREDITICIOS O COMERCIALES NECESARIOS O CONSECUENTES PARA EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL QUE LE PERMITAN OBTENER FONDOS, RECURSOS U OTROS ACTIVOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LA EMPRESA SIN QUE CONSTITUYA ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA. U-. FUSIONARSE CON OTRAS

Escaneado con CamScanner

SOCIEDADES O ESCINDIRSE. V-. REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS RELACIONADOS CON TÍTULOS VALORES. W-. HIPOTECAR O DAR EN PRENDA, O EN CUALQUIER CLASE DE GARANTÍA, SUS BIENES OBLIGÁNDOSE EN PESOS O EN MONEDA EXTRANJERA SIEMPRE QUE CORRESPONDA A OPERACIONES DE CAMBIO. X-. TOMAR Y DAR DINERO EN MUTUO, O CON GARANTÍA DE LOS BIENES SOCIALES Y GIRAR, ENDOSAR, ADQUIRIR, ACEPTAR, PROTESTAR, CANCELAR, AVALAR Y PAGAR LETRAS DE CAMBIO, CHEQUES, PAGARES O CUALQUIER OTRO EFECTO DE COMERCIO. Y-. CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS Y CONTRATOS, CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, PÚBLICAS, PRIVADAS O MIXTAS, QUE LE PERMITAN CUMPLIR CON SU OBJETO SOCIAL, O QUE SEAN NECESARIOS PARA EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS O EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES. Z-. REALIZAR OPERACIONES EN DIVISAS COMO LA COMPRA, VENTA, CAMBIO Y EN GENERAL CUALQUIER TIPO DE NEGOCIOS QUE DEBA CELEBRAR LA COMPAÑÍA EN MONEDA EXTRANJERA. CELEBRAR ASOCIACIONES EN CONSORCIO O UNIONES TEMPORALES PARA PRESENTAR, DESARROLLAR, EJECUTAR, LIQUIDAR Y EN GENERAL REALIZAR NEGOCIOS JURÍDICOS CON ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS O MIXTAS.....
QUE POR ACTA NRO. 001-2016 DEL 2016/02/22 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA QUE POR ACTA NRO. 001-2016 DEL 2016/02/22 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS, ANTES CITADA CONSTA LA REFORMA: AMPLTAR LOS NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD, ADICIONANDO EL ARTICULO SEGUNDO DE LOS ESTATUTOS CON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES V PRESTAR EL SERVICTO DE ADMINISTRACION, MANTENIMIENTO, OPERACTON Y VIGILANCIA DE PARQUEADEROS PUBLICOS Y PRIVADOS DENTRO DEL TERNTONO NACIONAL, DESARROLLAR ACTIVIDADES CON EL OBJETO DE BRINDAR SOLUCION DE MOVILIDAD Y DEMAS ACTIVIDADES TENDIENTES A LA PRESTACION DE SERVICIOS DEL PARQUE AUTOMOTOR TALES COMO. VALET PARKING Y LAVADO ECOLOGICO DE AUTOMOVTLES CON MAQUINAS ESPECIALIZADAS VI PARTICIPAR EN LA CONSTITUCION Y/O ADMINTSTRACION DE SOCIEDADES CON ACTIVIDAD SIMILAR, HACER INVERSIONES DE CAPITAL EN CUALQUIER TIPO DE SOCIEDAD, FUSIONARSE O REALIZAR UNIONES TEMPORALES Y CONSORCIOS CON EMPRESAS AFINES VII LA SOCIEDAD PODRA LLEVAR ACABO EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES DE CUALQUIER NATURALEZA, DIRECTA O INDIRECTAMENTE RELACIONADAS CON EL SERVICTO DE PARQUEADEROS O DE PARQUE AUTOMOTOR, ASI COMO CUALQUIER ACTIVIDAD SIMILAR, CONEXA O COMPLEMENTANA O QUE PERMITAN FACTLITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTNA DE LA SOCIEDAD VIII MANTENTMTENTO AUTOMOTRIZ, LAVADO DE VEHICULOS, VENTA DE PUBLICIDAD, ARRIENDO DE ESPACIOS O AREAS DE PARQUEADERO IX DESARROLLO DE ACTIVIDAD AGROINDUSTRIAL, ENCAMINADA A SIEMBRA, CULTIVO, COMERCIALIZACION E INVERSION EN TODO TIPO DE PRODUCTOS AGRICOLAS Y MADERABLES, TANTO EN EL TERRITORIO NACIONAL COMO EN EL EXTRANJERO X INVERSION EN ACTIVIDADES DE GANADERIA XI LA ADQUISICION DEL DERECHO A TODA CLASE DE CONCESTONES, PNVILEGIOS Y PATENTES QUE PUEDAN SER UTILES AL MEJOR DESARROLLO DE LOS NEGOCIOS RELACIONADOS CON EL SECTOR AGROPECUANO Y LA ENAJENACION DE LOS QUE ESTIME CONVENIENTES XII INVERSION DE CAPITAL EN LA ADQUISICTON DE BIENES RAICES URBANOS Y RURALES, CONSTRUCCIONES Y NEGOCIOS DE FINCA RAIZ EN GENERAL, ACCIONES SOCIEDADES, BONOS, DERECHOS, OTROS PAPELES DE INVERSION EN ENTIDADES PUBLICAS O PRIVADAS, DAR Y RECIBIR DINEROS EN MUTUO, PODRA HIPOTECAR, GRAVAR, COMPRAR Y EN GENERAL, ADQUIRIR, ENAJENAR A CUALQUIER TITULO LOS BIENES ANTERIORMENTE DESCRITOS O SIMILARES.

CAPITAL

Escaneado con CamScanner

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	:	$1.244.000.000,00
No. de acciones	:	124.400
Valor Nominal	:	$10.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	:	$622.000.000,00
No. de acciones	:	62.200
Valor Nominal	:	$10.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	:	$622.000.000,00
No. de acciones	:	62.200
Valor Nominal	:	$10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: QUE POR ACTA DEL 2013/12/30 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS ANTES CITADA CONSTA LA REFORMA: ARTÍCULO 25. REPRESENTACIÓN LEGAL.- LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DEL GERENTE GENERAL. EL GERENTE ADMINISTRATIVO TENDRÁ LA REPRESENTACIÓN LEGAL SOLO EN CASO DE FALTAS ABSOLUTAS Y TEMPORALES DEL GERENTE GENERAL. EL REPRESENTANTE LEGAL, EJERCERÁ EN FORMA INDEPENDIENTE.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: QUE POR ACTA DEL 2013/12/30 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS ANTES CITADA CONSTA LA REFORMA: ARTÍCULO 26. FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL.- LA SOCIEDAD SERÁ ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL GERENTE GENERAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. CUANDO LA REPRESENTACIÓN LEGAL SEA EJERCIDA POR LA GERENCIA ADMINISTRATIVA O POR UN TERCERO DELEGADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL O DESIGNADO POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, LOS NEGOCIOS POR CUANTÍA SUPERIOR A CIEN (100) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES, REQUERIRÁN LA APROBACIÓN DEL GERENTE GENERAL O EN SU DEFECTO DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. ARTÍCULO 27. GERENCIA GENERAL. ...SERÁN FUNCIONES DEL GERENTE GENERAL: 1. REALIZAR LOS ESFUERZOS CONDUCENTES AL ADECUADO DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL, PARA LO CUAL CELEBRARÁ O SUSCRIBIRÁ TODA CLASE DE ACTOS Y CONTRATOS NECESARIOS. 2. VELAR POR EL ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES O ESTATUTARIAS, COMO LAS FUNCIONES ENCOMENDADAS A LA REVISORÍA FISCAL. 3. GUARDAR Y PROTEGER LA RESERVA COMERCIAL E INDUSTRIAL DE LA SOCIEDAD. 4. ABSTENERSE DE UTILIZAR INDEBIDAMENTE INFORMACIÓN PRIVILEGIADA. 5. DAR UN TRATO EQUITATIVO A TODOS LOS SOCIOS Y RESPETAR EL EJERCICIO DEL DERECHO DE INSPECCIÓN DE TODOS ELLOS. 6. LLEVAR LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD EN TODAS LAS OPERACIONES MERCANTILES Y EN CUALQUIER ASUNTO JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL, OTORGAR

Escaneado con CamScanner

PODERES A LOS ABOGADOS PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA EMPRESA Y SIEMPRE QUE LO AMERITE LA NATURALEZA DE LA RECLAMACIÓN O LAS PRETENSIONES CONTRA LA SOCIEDAD 7. LLEVAR LA CONTABILIDAD DE LOS NEGOCIOS SOCIALES, PUDIENDO DELEGAR ESTA TAREA EN UN CONTADOR O PERSONA EXPERTA EN TEMAS DE LA TÉCNICA CONTABLE, PERO SIEMPRE BAJO SU RESPONSABILIDAD, DE TAL FORMA QUE EL MANEJO DE LA CONTABILIDAD, SEA DE ACUERDO A LAS NORMAS Y PRINCIPIOS LEGALES, Y DE UNA FORMA CLARA, EXACTA Y OPORTUNA. 8. ANUALMENTE CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE CADA AÑO, DEBE PREPARAR, DIFUNDIR Y PRESENTAR, LOS ESTADOS FINANCIEROS DE PROPÓSITO GENERAL DE LA SOCIEDAD DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y SU CORRESPONDIENTE INFORME DE GESTIÓN. 9. DISEÑAR, IMPLEMENTAR Y MANEJAR EL FUNCIONAMIENTO DEL ADECUADO SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA EMPRESA, PARA ENVIAR ERRORES, FRAUDES, PÉRDIDAS DE RECURSOS Y ASÍ ASEGURAR EL BUEN RESULTADO DE LOS NEGOCIOS. 10. MANEJAR LOS RECURSOS FINANCIEROS, APROBANDO TODOS LOS DESEMBOLSOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y DEMÁS NEGOCIOS. 11. INFORMAR OPORTUNAMENTE A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, SOBRE CUALQUIER SITUACIÓN QUE POR REGLAMENTO CONSIDERE IMPORTANTE, DEBE SER CONOCIDA O APROBADA POR ESTE ORGANO, IGUAL SUMINISTRAR CUALQUIER INFORME QUE LE SEA SOLICITADA POR ESTA. ARTÍCULO 28. GERENCIA ADMINISTRATIVA. ...PARA LO CUAL SE ENCARGA DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES: 1. EJERCER LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA COMPAÑÍA, SOLO EN CASO DE FALTAS ABSOLUTAS O TEMPORALES DEL GERENTE GENERAL. 2. EJECUTAR LAS DIRECTRICES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DE LA GERENCIA GENERAL. 3. VELAR POR EL ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES O ESTATUTARIAS, RELACIONADAS CON LA ADMINISTRACIÓN DEL RECURSO HUMANO, LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, EL CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES DE GESTIÓN, LA OPORTUNIDAD EN LA CONTABILIDAD DE LA COMPAÑÍA PARA SU ANÁLISIS, LAS FUNCIONES DEL REVISOR FISCAL. 4. DISEÑAR, MANTENER Y EJECUTAR UN PLAN DE MERCADEO PARA APERTURA A NUEVOS SECTORES Y A LOS SECTORES EXISTENTES. 5. HACER INVESTIGACIONES DE MERCADOS DE CLIENTES POTENCIALES Y DE NUEVOS SERVICIOS POR OFRECER. 6. PROGRAMACIÓN Y COORDINACIÓN DE VISITAS 7. EJECUTAR LOS PROYECTOS UNA VEZ SEAN APROBADOS POR LA GERENCIA GENERAL. 8. REALIZAR PERMANENTEMENTE DIAGNÓSTICOS A LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATA PARA DETERMINAR SU SATISFACCIÓN Y DESCUBRIR SUS NECESIDADES. 9. ATENCIÓN TOTAL, PERMANENTE Y OPORTUNA (DENTRO Y FUERA DE LA CIUDAD) DE LOS CLIENTES YA EXISTENTES Y LOS NUEVOS. 10. ELABORAR LISTADOS DE PROYECTOS PARA EJECUTAR, COMO AMPLIACIÓN DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS 11. GUARDAR Y PROTEGER LA RESERVA COMERCIAL E INDUSTRIAL DE LA SOCIEDAD. 12. DAR UN TRATO EQUITATIVO A TODOS LOS SOCIOS Y RESPETAR EL EJERCICIO DEL DERECHO DE INSPECCIÓN DE TODOS ELLOS.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta del 30 de Diciembre de 2013 de Asamblea Extraordinaria Accionistas inscrita en esta cámara de comercio el 26 de Marzo de 2014 con el No 117546 del libro IX, se designó a:

Escaneado con CamScanner

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
GERENTE GENERAL	PINZON ESTEVEZ OSCAR EDUARDO	C.C. 91257006

Por Acta No 002 del 01 de Abril de 2016 de Asamblea Gral Accionistas inscrita en esta cámara de comercio el 06 de Julio de 2016 con el No 139575 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
GERENTE ADMINISTRATI	PINZON ESTEVES ERNESTO VICENTE	C.C. 91246846

REVISORES FISCALES

Por Acta No 002-2018 del 01 de Septiembre de 2018 de Asamblea Extraordinaria Accionistas inscrita en esta Cámara de Comercio el 08 de Enero de 2019 con el No 163578 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	GARAVITO MEDINA GLORIA ISABEL	C.C 63494991

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO			INSCRIPCION
DP No	de 23/03/2010	Empresario de Bucaramanga	85215 29/03/2010 Libro IX
DP No	de 27/07/2010	Empresario de Bucaramanga	87741 01/09/2010 Libro IX
A. No 01	de 15/05/2013	Asamblea E de Bucaramanga	111482 18/06/2013 Libro IX
A. No	de 30/12/2013	Asamblea E de Bucaramanga	117546 26/03/2014 Libro IX
A. No 01	de 16/02/2015	Asamblea E de Giron	124669 20/02/2015 Libro IX
A. No 001-2	de 22/02/2016	Asamblea E de Giron	135590 02/03/2016 Libro IX
A. No 002	de 01/04/2016	Asamblea G de Giron	139574 06/07/2016 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

Escaneado con CamScanner

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 07/11/2024 - 11:18:8
Recibo No. 11762511, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 2SRK2B3A0D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 9007.
Actividad secundaria Código CIIU: 8230.
Otras actividades Código CIIU: 8299.
Otras actividades Código CIIU: 4690.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el (los) siguientes(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: STAGE
Matricula No: 78429
Fecha de matrícula: 19 de Enero de 2000
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección: KILOMETRO 4 - 700 VIA ACCESO EL CORCEL VEREDA RIO FRIO ANILLO VIAL PALENQUE F/BLANCA PARQUE INDUSTRIAL ZIMURA PROPIEDAD HORIZONTAL LOTE 25
Municipio: Giron - Santander

Si desea obtener información detallada de los anteriores establecimientos de comercio o de aquellos matriculados en una jurisdicción diferente a la del propietario, deberá solicitar el certificado de matrícula mercantil del respectivo establecimiento de comercio.

La información correspondiente a los establecimientos de comercio, agencias y sucursales, que la persona jurídica tiene matriculados en otras cámaras de comercio del país, podrá consultarla en www.rues.org.co.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Gran Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Escaneado con CamScanner

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Ingresos por Actividad Ordinaria: $22.113.354.262

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 9007

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, normas sanitarias y de seguridad.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Camara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.

Escaneado con CamScanner

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 07/11/2024 - 11:18:8
Recibo No. 11762511, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 2SRK2B3A0D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Lina María Rodríguez Buitrago

Escaneado con CamScanner

Certificado
Bancario

Viernes, 15 de marzo de 2024

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que STAGE EVENTOS Y PRODUCCIONES S A S identificado(a) con NIT 900219437, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	79388539549	2012/09/26	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Escaneado con CamScanner